



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INVITACIÓN PÚBLICA PARA ELECCIÓN DE ALGUNOS MIEMBROS DEL
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE ANTIOQUIA
Período 2023-2026

RESULTADO ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ELEGIDOS ANTE EL
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO
(23 de noviembre de 2023)

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 2563 del 7 de junio de 2023, "Por el cual se sustituye el Decreto 2017070004387 de noviembre 10 de 2017, para actualizar el funcionamiento y composición del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia", desarrolló la Invitación pública para elección de algunos miembros del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia, de acuerdo con el cronograma definido en la Resolución Nro. 688 del 10 de octubre del 2023 y el aviso modificatorio Nro. 01 del 24 de octubre de 2023.

Conforme a la evaluación realizada de las propuestas presentadas a dicha invitación pública, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia publicó el pasado 09 de noviembre de 2023, en su página web, el informe de verificación de requisitos mínimos y asignación de puntuación, en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

1. **RESULTADO del Representante de instituciones de educación superior públicas o privadas del departamento de Antioquia debidamente acreditadas, que tengan facultades, departamentos, escuelas, institutos o áreas encargados del estudio del patrimonio cultural:** la postulante o candidata seleccionada, como *representante de las instituciones de educación superior públicas o privadas del departamento* es la señora: **EULALIA HERNÁNDEZ CIRO**, docente adscrita al Instituto de Estudios Regionales y el Grupo de Estudios del Territorio INER, de la Universidad de Antioquia.
2. **RESULTADO del representante de los museos del departamento de Antioquia, legalmente constituidos (municipales o como entidades sin ánimo de lucro) con domicilio y/o sede en el departamento:** el postulante o candidato seleccionado como *representante de los museos del departamento de Antioquia*, es el señor: **JUAN PABLO DIEZ RAMÍREZ**, representante y coordinador de la Corporación Museo Comunitario Graciano Arcila Vélez del municipio de Itagüí.
3. **RESULTADO: Un representante de la sociedad civil a través del programa de vigías del patrimonio cultural con domicilio en el departamento de Antioquia:** Conforme a la evaluación realizada de las propuestas presentadas a la Invitación pública para elección de algunos miembros del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia 2023-2026, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia publicó el informe de verificación de requisitos mínimos (noviembre 09 de 2023) y el



informe de la votación realizada por el sector de vigías del patrimonio (noviembre 21 de 2023). De acuerdo con los resultados de la votación y con un total diez (10) votos, el candidato elegido como *representante de la sociedad civil a través del Programa de Vigías del Patrimonio Cultural con domicilio en el departamento de Antioquia* es el señor: **FRANK DAVID ZULUAGA AGUDELO**, representante y coordinador de los Vigías del Patrimonio Cultural de Guatapé.

Es importante indicar que, se convocó a los coordinadores de los grupos que se encuentran inscritos para la vigencia 2023 ante el Programa Nacional de Vigías del Patrimonio del Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes, a reunión (virtual) del sector el lunes 20 de noviembre de 2023, a las 05:00 p.m. para realizar el proceso de votación y elección, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos de participación.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia publicará el presente resultado en su página web y se lo comunicará a los representantes elegidos.

Los representantes elegidos deberán expresar mediante escrito dirigido al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en los tres (3) días hábiles siguientes, su aceptación de la designación al correo electrónico de la secretaria técnica del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia y líder del área de patrimonio, Mónica Henao Libberos: monica.henao@culturantioquia.gov.co.

MÓNICA MARÍA HENAO LIBBEROS
Líder área de Patrimonio - Secretaria Consejo
Departamental de Patrimonio Cultural
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

ALEJANDRO POSADA LOPERA
Arquitecto – Área de patrimonio
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia